



Factura: 002-003-000080444



20180901023C00677

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901023C00677**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 31 DE ENERO DEL 2018, (10:49).



NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: KIARA DENISSE
 CAMAÑO CASTILLO
 FECHA: 2018 01 19 12:45:39 -05:00
 MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
 LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 1331404

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por KIARA DENISSE CAMAÑO CASTILLO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación.

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

27123/2018 (0) DE FECHA 19/01/2018

QUE LA SOCIEDAD



CASSINI DEVELOPMENT INC.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 368915 (S) DESDE EL LUNES, 18 DE OCTUBRE DE 1999

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: JUAN CARLOS NUÑEZ

SUSCRIPTOR: GREISY RODRIGUEZ DE CEDEÑO

AGENTE RESIDENTE: BENEDETTI & BENEDETTI

DIRECTOR / PRESIDENTE: RAMON RICARDO BENEDETTI ALEMAN

DIRECTOR / SECRETARIO: RAUL VEGA BONILLA

DIRECTOR / TESORERO: JORGE SANCHEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE O LA PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL ESTARA REPRESENTADO POR QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS SIN VALOR NOMINAL. SE PROHIBE LA EMISION DE ACCIONES AL PORTADOR.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 19 DE ENERO DE 2018 A LAS 12:45 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401581433

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

Ha sido firmado por Kean Contreras

quien actúa en calidad de Contratante

está revestido del sello / timbre de República

CERTIFICADO

24 ENE 2018

En PANAMÁ

6. El día

DIRECCION ADMINISTRATIVA

2018-2863

GA



Esta Autorización no
implica responsabilidad
por el contenido



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de
Marzo 31 de 1976 publicada en el Registro Oficial número 564
del 12 de Abril de 1978 DOY DE: Que la fotocopia que
antecede, que consta de 11 folios, es igual, al documento original que se me exhibe
Cuantía: Indeterminada - Guayaquil



31 ENE 2018

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL